



Universidad Pablo de Olavide

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña Karina Muñoz Rodríguez

con D.N.I. nº 41540123F y de nacionalidad española,

ha superado con fecha 31 de julio de 2017, los estudios correspondientes al Título Propio de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con una asignación de 60 créditos ECTS, cuyo contenido se detalla al dorso, expide el presente

TÍTULO DE MÁSTER PROPIO EN GESTIÓN CLÍNICA Y SANITARIA EN SALUD MENTAL

Dado en Sevilla, a 17 de octubre de 2017

La interesada,

El Rector,

La funcionaria. Responsable de Gestión,

Título Propio establecido por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al amparo del art. 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.
Inscrito al Libro 4, Folio 183, Número 18

Signe, S.A.

